



## Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 16:00 hrs. del día 04 de marzo de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia a los representantes de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., para la presentación de un Programa de Cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-069-2021. Esta reunión fue solicitada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, acompañando el formulario respectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.,:
   Rodrigo Benítez U., asesor legal.
   Iris Andrea Reygadas A., Subgerente de Rentas y Desarrollo— Inmobiliaria Aconcagua.
   Gino Araya P., consultor ambiental Ecos Chile.
- Por parte de la SMA:
   José Ignacio Saavedra C., Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento.
   Carla Lostarnau V., Profesional Técnico del Departamento de Sanción y Cumplimiento.

Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente